



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.-

Visto lo solicitado a fs.6 por el Fiscal de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal y teniendo en cuenta los motivos expuestos,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto, a partir del día de la fecha la designación del señor Daniel Carlos Parrilla dispuesta por resolución N° 1901/93 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. Nazareno', written in a cursive style.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION